



2299 - Efecto de los medicamentos y tratamientos médicos sobre el ayuno

Pregunta

¿Hay algún consenso entre los expertos musulmanes con respecto a qué preparados medicinales son permitidos mientras se ayuna? Más específicamente, me refiero a: a) tabletas/jarabes, b) inhaladores para el asma, c) supositorios y d) formas intravenosas de tratamiento. El tema de los inhaladores para el asma nos interesa mucho aquí en Gran Bretaña porque aproximadamente un 20% de los jóvenes sufre de asma actualmente. Les agradecería me den una respuesta detallada con referencia a alguna conferencia, de ser posible. Que Allah les premie. Wassalam

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

A continuación le enumero una lista de elementos utilizados en medicina, explicando cuáles de ellos rompen el ayuno, y cuáles no. Se trata de un resumen de investigación jurisprudencial islámico (shar'i) presentada ante el Consejo de Jurisprudencia Islámico Mundial (Islamic Fiqh Council) durante sus encuentros regulares:

I – Las siguientes cosas no afectan en absoluto el ayuno:

- 1 – Gotas para los ojos, gotas para los oídos, soluciones para los oídos, gotas y sprays nasales – siempre y cuando se evite tragar cualquier material que pueda llegar a la garganta.
- 2 – Tabletas o pastillas que se colocan bajo la lengua para tratar angina de pecho, etc., siempre y cuando se evite tragar cualquier material que pueda llegar a la garganta.
- 3 – Pesarios vaginales, baños, uso de espéculos, o exámenes vaginales con los dedos.
- 4 – Inserción de una sonda o espiral (DIU), etc, en el útero.



5 - Inserción de una sonda o catéter en la uretra (masculina o femenina), o inyección de tintas para realizar diagnóstico por imágenes, o de medicación, o limpieza de la vejiga.

6 - Torneado de los dientes (previo a la amalgama), extracción o limpieza de dientes, uso de un miswak o cepillo de dientes, siempre y cuando se evite tragar cualquier material que llegue a la garganta.

7 - Enjuagues, gárgaras, o aplicación de tratamientos tópicos en la boca, siempre y cuando se evite tragar cualquier material que llegue a la garganta.

8 - Inyecciones, ya sean subcutáneas, intramusculares, o intravenosas - a excepción de aquellas utilizadas para nutrición.

9 - Oxígeno.

10 - Anestesia, siempre y cuando no impliquen ningún tipo de nutrición al paciente.

11 - Medicinas absorbidas a través de la piel, como cremas, lociones, y parches utilizados para administrar medicación a través de la piel.

12 - Inserción de un catéter en las venas para examinar o tratar las venas del corazón u otros órganos.

13 - Laparoscopia para realizar un diagnóstico o tratamiento quirúrgico de los órganos abdominales.

14 - Biopsias del hígado u otros órganos, siempre y cuando no estén acompañadas de aplicación de nutrientes.

15 - Gastroscopía, siempre y cuando no esté acompañada de la aplicación de nutrientes.

16 - Inserción de medicamentos o instrumentos en el cerebro o la médula espinal.

17 - Vómito involuntario (a diferencia del vómito inducido)

II - El médico musulmán debe aconsejarle al paciente posponer los tratamientos y procedimientos



descritos hasta después de que haya roto el ayuno, en caso que sea seguro hacerlo y no le provoque ningún daño (aunque si estas prácticas no afectan el ayuno).